

EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD DE LA

EDVC	3			MAN	COMUNII	DAD DE COTOPAXI						F-010
EPMC	FORMULARIO DE SOLICITUD DE											
DATOS DE LA SOLICITUD												
					FECHA DE	LA SOLICI	ΓUD					
			D.	ATOS DE	LA ORGA	NIZACIÓN	SOLIC	CITANTE				
	NOMI	BRE DE	LA ORGA	NIZACIÓN	I O RAZÓN	SOCIAL			1 1		RUC	
TELÉEON	DIDECCIÓN						EMAR		$\bot\bot\bot\bot$			
TELÉFONO				DIRECCIÓN						EMAI	L	
TÍTULO HABILI	ITANTE											
FECHA DE EMISIÓN				No. ÚLTIMA RESOLUC				1				
DATOS DEL SOCIO SALIENTE												
CÉDULA	APELLIDO PATERNO				APELLIDO MATERNO			NOMBRES				
DATOS DEL VEHÍCULO SALIENTE												
PLACA				MARCA No. MOT			+					
No. CHASIS	SIS No.							CILINDRA	AJE			
-4						OCIO ENT	RANTE					
CÉDU	JLA		LIC	CENCIA TIPO)		F	ECHA	CADUCIDA	AD DE LIC	CENCIA	
APELLID	APELI	APELLIDO MATERNO					NOMBRE	S				
TELEFONO							E-MA	IL				
DATOS DEL VEHÍCULO ENTRANTE												
	ı			•	S DEL VEI						1	~
PLACA O VIN			MARCA					No. PASAJEROS			A	ÑO FABR.
No. CHASIS			No. M	No. MOTOR			CILINDRAJE					
TIPO DE TRANSPORTE												
COMERCIAL PÚBLICO												
				MO	DALIDAD	DE TRANS	PORTE	E				
TAXI	I EJECUT				CAl	RGA LIVIA	NA					
	I CONVEI DLAR E II		1			ICIMOTOS BLICO INTI	DACA1	NITONIAI	F			
ESCC	<i></i> IN 1: II	101110	CIONAL	DATEOG	DEL PER	DECEMBRAN			CACA.	IVIONAL	L	
CÉDULA APELLIDOS NOMBRES												
225 CE11			TH ELLENOS				+			TOMBR		
				FIRMA	DEL REPI	RESENTAN	TE LE	GAL				
F	FIRMA DEL SOCIO ENTRANTE											

REQUISITOS DEL CAMBIO DE SOCIO Y VEHÍCULO

- 1. Formulario de Cambio de Socio y Vehículo, firmada por el representante legal de la operadora, conjuntamente con el socio entrante y saliente.
- 2. Solicitud dirigida al Gerente de la Empresa Pública de Movilidad de la Mancomunidad de Cotopaxi, firmada por el representante legal indicando el motivo de su trámite.
- **3.** Copia de la cédula de ciudadanía, papeleta de votación y nombramiento del representante legal vigente registrado en la Superintendencia de Compañías (para Compañías) o Registro de Directivas de Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (para Cooperativas).
- 4. Copia del Permiso de Operación vigente y demás resoluciones que tenga que ver con el Socio y/o Accionista de la Operadora y del vehículo, debidamente certificadas.
- 5. Nómina de socios o accionistas otorgada por la Superintendencia de Compañías (para compañías), de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria o el acta de aceptación del nuevo socio certificada por el secretario de la operadora (para cooperativas)
- 6. Copia de la cédula de ciudadanía, papeleta de votación y licencia de conducir del socio entrante.
- 7. Certificación de no ser miembro activo ni empleado civil de la Comandancia General de la Policía Nacional, ni de las Fuerzas Armadas de los socios o accionistas, en caso de ser miembro pasivo certificación de haber dejado de serlo hace 2 años o más.
- 8. Historia Laboral, Certificado de Obligaciones con el IESS.
- **9.** Aviso de entrada al IESS del socio si este va a conducir su unidad; o, en caso de no poseer licencia o estar inhabilitado para conducir, debe adjuntar copia del contrato de trabajo del chofer, debidamente legalizado en el Ministerio de Trabajo y aviso de entrada al IESS.
- 10. Copia de la cédula de ciudadanía y papeleta de votación vigente del socio saliente.
- 11. Copia de la matrícula, copia del contrato de compra venta notariado de existir o copia certificada de la factura del vehículo emitida por la casa comercial en caso de vehículos nuevos; (considerar la normativa legal vigente de homologación vehícular).
- 12. Certificado de Revisión Vehicular otorgado por la EPMC (Válido por 30 días), se exceptúan de este requisito los vehículos nuevos.
- 13. Copia de la resolución de deshabilitación certificada del vehículo entrante (en caso de haber sido de servicio público y comercial) y saliente.
- 14. Póliza de seguro del vehículo a ser habilitado.
- 15. En caso de muerte del socio, copia del acta de defunción, posesión efectiva de dominio y poder especial que faculta para la administración de los bienes del difunto a uno de los herederos.
- 16. Copia del comprobante de pago del costo de servicio
- 17. Adjuntar todos los documentos en una carpeta color amarilla

NOTA: EN CASO DE QUE EL TRÁMITE SEA REALIZADO POR UNA TERCERA PERSONA DEBERÁ PRESENTAR LA AUTORIZACIÓN SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE SE DETALLE EL NOMBRE COMPLETO Y NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA DE LA PERSONA AUTORIZADA.

REQUISITOS DE PROCEDENCIA DEL TRÁMITE (QUE EL USUARIO DEBE CUMPLIR)

Matrícula vigente

No adeudar en la ANT/CTE

No encontrarse inmerso en las prohibiciones que señala la Disposición DECIMAOCTAVA de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

Costo: 20% SBU conforme el Cuadro Tarifario EPMC.

El peticionario es el único responsable del origen de las firmas y documentos ingresados para el trámite correspondiente. La EPMC, se reserva el derecho de iniciar la acción legal pertinente, en caso de que se detecte cualquier adulteración en las mismas.

La solicitud debe ser sellada y firmada por el Representante Legal de la Operadora.

Nota: Una vez obtenida la resolución es obligación del usuario realizar la matriculación respectiva dentro del plazo que exige la ley.